

INFORME MENSUAL DEL SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO

I.	INFORME FÍSICO - FINANCIERO del mes de:	Agosto	2020
Proyecto:	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTILAN DE GARCIA BARRAGAN A BENEFICIO DE LA JICOSUR		
NOMBRE	Dr. Misael Sebastián Gradilla Hernández		
CARGO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL		

II.- REPORTE FINANCIERO (recursos estatales).

CONCEPTO	Junio 2020	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020				TOTALES	
Ministrados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Rendimientos Financieros Cta. Intermunicipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Rendimientos Financieros Cta. Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INVERSIÓN ESTATAL APROBADA PARA EL PROYECTO										\$5,000,000.00	
Ministrado - Ejercido =										RECURSOS DISPONIBLES	0.00

APORTACIONES Y CONTRATOS

Aportación Estatal	Aportación AT		Ajuste de las aportaciones según lo contratado			Contrato	Monto
	Porcentaje	Monto	Aportación Estatal	Porcentaje	Monto		
	100.00%	\$5,000,000.00	0.00%		\$0.00		
Aportación Municipal	0.00%	\$0.00	1ª Aportación Municipal	0.00%	\$0.00		\$0.00
			2ª Aportación Municipal	0.00%	\$0.00		\$0.00
Total	100.00%	\$5,000,000.00	Monto contratado	0.00%	\$0.00		\$0.00

III.- REPORTE DE EMPLEOS (empleos generados cada mes).

TIPO	Junio 2020	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020				ACUMULADOS
Directos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Indirectos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Permanentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL X MES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Empleos Formales

Empleos formales totales, creados como resultado inmediato de la instrumentación del Proyecto, considerando los efectos secundarios en los eslabones de la cadena productiva o suministradora. Incluye los empleos de nueva creación necesarios para la ejecución de los proyectos y la realización de las acciones enmarcadas dentro del Programa o Proyecto. Lo anterior con el fin de señalar los empleos formales creados de acuerdo al Programa para la Formalización del Empleo 2013.

Empleos Directos

Empleos creados como resultado inmediato de la instrumentación del Proyecto, sin considerar los efectos secundarios en los eslabones de la cadena productiva o suministradora. Incluye los empleos de nueva creación necesarios para la ejecución de los proyectos y la realización de las acciones enmarcadas dentro del Programa o Proyecto.

Empleos Indirectos

Empleos creados como resultado de la compra de suministros o servicios requeridos ante la instrumentación del Proyecto. Se trata de los trabajos creados en los eslabones de proveeduría, a terceros involucrados y a proveedores, gracias a la asignación de los apoyos del Programa o Proyecto.

Empleos Temporales

Empleos creados para realizar alguna obra determinada o dentro de un periodo determinado, ya sea por la naturaleza del trabajo que se va a prestar, cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro trabajador, o en los demás casos previstos por la Ley Federal del Trabajo (artículos 35 al 40). Para el caso de los trabajadores del campo, se les considerará eventuales cuando la duración del contrato sea por un periodo no mayor a 27 semanas (Ley del Seguro Social, artículo 5 A, Fracc. XIX); para el resto de los trabajadores, se les considerará eventuales cuando la duración del contrato sea por un periodo no mayor a un año.

Empleos Permanentes

Nota: ANEXAR los comprobantes de Gasto y Memoria fotográfica

INFORME MENSUAL DEL SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO

I. **INFORME FÍSICO - FINANCIERO** del mes de: **Agosto** **2020**

Proyecto: **CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTILAN DE GARCIA BARRAGAN A BENEFICIO DE LA JICOSUR**

NOMBRE: Dr. Misael Sebastián Gradilla Hernández

CARGO: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Se refiere a los empleos creados por un periodo indeterminado como resultado de la instrumentación del Proyecto. Por lo general, estos empleos gozan de un contrato de base o planta y se establecen por un tiempo mayor a 27 semanas (seis meses) para los trabajadores del campo, y mayor a un año para el resto de los trabajadores.

IV.- **REPORTE DE GASTO - (COMPROBACIÓN DEL AVANCE FINANCIERO. Es necesario adjuntar los comprobantes de gasto correspondiente al mes reportado en el ANEXO A).**

IMPORTE	COMPROBANTE DEL GASTO	CONCEPTO COMPRENDIDO DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO
\$0.00	N/A	N/A
0.00	TOTAL	

ANEXO A COMPROBACIÓN DEL GASTO. ANEXAR LOS COMPROBANTES NECESARIOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO

V.- **REPORTE TÉCNICO DE AVANCES (COMPROBACIÓN DEL AVANCE FÍSICO) Descripción de las actividades ejecutadas en el mes que se reporta, mismas que están consideradas en el calendario físico del Anexo Técnico)**

CONCEPTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE		SI HAY RETRASOS EN LA EJECUCIÓN, EXPLICAR LOS MOTIVOS DEL RETRASO
		REAL	PROGRAMADO	
Proceso de Licitación	Elaboración de bases de licitación y términos de referencia	6.25%	6.25%	no se puede avanzar mas en las actividades ya que no se ha recibido el recurso programado para este proyecto.
	Publicación de convocatoria/licitación publica abierta	0.00%	6.25%	
	Fallo	0.00%	6.25%	
	Firma de Contrato	0.00%	6.25%	
	Construcción de los elementos adscritos al catalogo de conceptos	0%	75%	
Informes de avance tecnico-financiero	Presentación de informes	3.00	3	

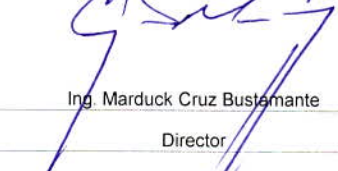
% AVANCE GLOBAL DEL PROYECTO: **6.25%**

Comentarios adicionales: Las bases de licitación y términos de referencia serán publicados hasta que se cuente con el recurso programado para la ejecución de este proyecto.

ANEXO B COMPROBACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

Anexar los elementos pertinentes que comprueben el avance del proyecto: memoria fotográfica, videos, minutas y actas, acuerdos, copias de permisos, etc. Previo al inicio del proyecto, indicar en qué parte del proceso de licitación se encuentra (elaboración de términos de referencia, publicación de la licitación, fallo). En el caso de estudios y programas, anexar copia digital del producto final, mientras que para las obras, se deberá enviar copia del acta de entrega-recepción.

VALIDA:

RESPONSABLE TÉCNICO:  NOMBRE: Ing. Marduck Cruz Bustamante CARGO: Director FIRMA:

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO: NOMBRE: LCP. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios CARGO: Coordinador Administrativo FIRMA:

Nota: ANEXAR los comprobantes de Gasto y Memoria fotográfica